HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 682

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. MANIFIESTA SU BENEPLÁCITO POR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL MATEO BARTOLINI EN EL GLOBAL TOURISM FORUM 2025.-

682

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

11

22 de octubre de 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

La participación de nuestro compañero concejal Mateo Bartolini en el Global Tourism Forum 2025, que tuvo lugar en la ciudad de Bruselas del 19 al 21 de octubre del corriente, organizado por el World Tourism Forum Institute (WTFI);

Considerando:

Que el Global Tourism Forum 2025 convoca a jefes de Estado, ministros, líderes del sector, académicos e inversores internacionales para debatir el presente y el futuro del turismo bajo ejes como sostenibilidad, innovación y desarrollo de la industria;

Que la presencia de un representante argentino en dicho ámbito internacional contribuye al posicionamiento del país como destino turístico, a la generación de vínculos estratégicos y a la promoción de oportunidades de inversión y cooperación;

Que el concejal Mateo Bartolini fue anunciado públicamente como participante argentino en el Foro de Bruselas, destacando su especialización en economía y turismo y su tarea de difundir la agenda del Sur Global en el debate turístico mundial;

Que nuestro compañero Mateo Bartolini posee una sólida formación académica y ha desarrollado una trayectoria destacada en temas de desarrollo económico, planificación y políticas públicas vinculadas al turismo;

Que su designación como representante argentino en este prestigioso encuentro constituye un motivo de orgullo para el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, siendo un reconocimiento a sus capacidades, conocimientos y compromiso con el desarrollo local y nacional;

Que su participación en el *Global Tourism Forum 2025* permitirá fortalecer vínculos con organismos internacionales, intercambiar buenas prácticas e incorporar enfoques de innovación, sostenibilidad y cooperación en el diseño de políticas públicas locales;

Que resulta un honor para este Honorable Cuerpo que un concejal de San isidro represente a la República Argentina ante un foro internacional de tan alto nivel, contribuyendo a la proyección global de nuestra comunidad y al prestigio institucional del distrito;

Que el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro valora profundamente la tarea de quienes, desde el compromiso público, contribuyen al posicionamiento del país en el exterior y al fortalecimiento de los lazos de cooperación entre naciones.

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro manifiesta su beneplácito por la participación del concejal Mateo Bartolini en el *Global Tourism Forum 2025*, realizado en Bruselas del 19 al 21 de octubre de 2025, en representación de la República Argentina.

Artículo 2°: De forma.

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05-11-2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO
SAN ISIDRO 06 de NOVIEMBRE de 2025.-

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO
23 OCT 2025
13:05 hs
RECIBIDO